

## NOTA DE PRENSA

CONGRESISTA EDUARDO NAYAP HIZO PEDIDO A LA COMISIÓN DE PUEBLOS ANDINOS

### **JEFE DE LA RENIEC SERÁ CITADO POR EL CONGRESO PARA RESPONDER POR IRREGULARIDADES ENCONTRADAS EN LA REGIÓN AMAZONAS**

El parlamentario por Amazonas Eduardo Nayap Kinin (GP) informó que ha solicitado que la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología del Congreso Nacional de la República, cite con *carácter de urgencia*, al Dr. Jorge Luis Yribarren Lazo, en su calidad de Jefe Nacional del Registro Nacional de Identidad y Estado Civil - RENIEC, por una serie de irregularidades y faltantes que han sido denunciados por la población de la región Amazonas, a la que representa.

Cabe resaltar, que la denuncia abarca una serie de situaciones de aparente discriminación por parte de la RENIEC, hacia las poblaciones indígenas, pues el legislador awajun durante sus viajes de representación parlamentaria ha corroborado, entre otras cosas, el hecho de que los registradores civiles, en su mayoría, no reciben ninguna remuneración por parte del Estado, no se encuentran debidamente identificados con chalecos, ni fotochecks; teniendo que trabajar en oficinas que no se encuentran implementadas para brindar un servicio adecuado. “Hace más de trece años que la provincia de Condorcanqui cuenta con una agencia del RENIEC, muy limitada; por lo que, se hace necesaria la creación de una oficina registral en su capital, Santa María de Nieva. Ya que, por la falta de local, los registradores se movilizan a lo largo de todo el territorio indígena con sus propios medios. Y, es lamentable informar que, hasta la fecha no se ha inaugurado la oficina registral en el distrito de Chiriaco, tal como había sido el compromiso pactado con el RENIEC”, sostuvo el parlamentario indígena.

Nayap manifestó que había solicitado, en varias oportunidades, una reunión con autoridades del RENIEC, para abordar estos delicados asuntos, pero que toda gestión realizada por su despacho lamentablemente fue infructuosa. “He cumplido con enviar los oficios correspondientes al RENIEC, solicitando una respuesta oportuna ante las denuncias que se han realizado en mi región, pero ninguna respuesta ha sido recibida hasta el momento. En vista de este desaire y falta de voluntad política para atender los reclamos de la población amazonense he solicitado a la Comisión de Pueblos Andinos que cite con *carácter de urgencia* al Dr. Yribarren para que responda esta demanda”, finalizó.

Lima, 19 de abril de 2012

Para su difusión,